



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 25 de agosto de 2021
MIDEPLAN-DM-OF-0839-2021

Señora
Epsy Campbell Barr
Vicepresidenta
República de Costa Rica

Estimada señora:

En atención al oficio PV-M-2021-115 de agosto, cuyo objetivo es priorizar y dejar como legado de esta administración una agenda que ponga a las mujeres en el centro de las economías y en el centro de los esfuerzos para recuperarse de la pandemia COVID-19 y en respuesta a la solicitud de identificar 3 acciones por medio de programas, proyectos o iniciativas que puedan cumplir desde sus instituciones a favor de las mujeres, me permito informarle lo siguiente:

El MIDEPLAN orienta su función acorde a lo estipulado en la Ley de Planificación Nacional N° 5525, en su Artículo 19: establece los mecanismos de coordinación y asesoría *“a fin de propiciar la más amplia participación del sector público y privado en el proceso nacional de planificación”* en la que no funge como ente ejecutor.

En ese sentido, la institución no es responsable de la ejecución de acciones o intervenciones como programas y proyectos específicos para grupos de población o temas que son competencia de Ministros Rectores de la Organización del Poder Ejecutivo, sino que mantiene las funciones de ente asesor en la elaboración, implementación y el seguimiento de las Políticas Públicas, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Nacional y otros instrumentos de planificación para lograr resultados en el desarrollo social, económico y ambiental del país y sus regiones.

En el rol de asesor de la Presidencia de la República, el MIDEPLAN refiere su participación en los procesos de planificación, evaluación y seguimiento que se han orientado hacia las intervenciones: Políticas, Planes, Programas y Proyectos (PPPP) de varios instrumentos que generan de condiciones para la igualdad de género en favor de las mujeres a nivel nacional, regional y local:

1- Elaboración, ejecución y seguimiento del PEN al 2050:

El MIDEPLAN incorpora dentro del Plan Estratégico Nacional (PEN) al 2050 con metas al 2030, 2040 y 2050, por medio de 175 intervenciones y 12 polos de Desarrollo los temas de inclusión social como una de las dimensiones sustantivas, conjuntamente con el Desarrollo Económico, la Descarbonización, el Capital



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Humano e Innovación, la Infraestructura y Conectividad el cual está en formulación durante el presente año. En ese proceso se estarán precisando metas nacionales e intermedias asociadas a intervenciones que contribuyan a superar los indicadores que permitan mayores niveles de empleo de las mujeres y personas jóvenes, la reducción de las brechas de género en el desarrollo, la ampliación de la cobertura y especialización de los cuidados de las personas dependientes que permitan mayor proporción de mujeres que puedan acceder al mercado laboral, mejorando aprendizajes, competencias, formación y las intervenciones como PPPP, como lo es PIEG y PLANOVI a nivel nacional, sectorial, regional, por polos de desarrollo y en la GAM.

2- Elaboración, ejecución y seguimiento del PNDIP:

El MIDEPLAN, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) participa en la representación de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) y la Política Nacional para la atención y la prevención de la violencia contra las Mujeres (PLANOVI), la cual reúne a cerca de 55 entes ejecutores.

Asimismo, el MIDEPLAN promueve acciones en el campo de la cultura de los derechos para la igualdad enmarcados en la Agenda 2030, los Acuerdos del Consenso de Montevideo y la Convención de CEDAW de los cuales se elaboran informes anuales disponibles en la página web www.mideplan.go.cr. En ese sentido, el MIDEPLAN remite al INAMU el registro de las acciones vinculadas a la inversión pública en favor de la igualdad de género mediante reportes en los que se establece la inversión en millones de colones por medio de la estimación presupuestaria que se programa a nivel de período gubernamental y de manera anual comparado con la estimación ejecutada del PNDIP, además, como reporte especial sobre el conjunto de intervenciones (34) a nivel de Área Estratégica de Articulación Presidencial, a nivel de sector y las que son desagregadas regionalmente, mediante un código de etiquetado IG-CR referido al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5.

En este marco, se elaboran informes e incluyen reportes sobre la igualdad de género y la atención de la violencia contra las mujeres en la plataforma de Quick Score de INAMU y en la página web de MIDEPLAN, ubicados como “otros documentos” del

Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas-PNDIP cuyo enlace es: <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/kIBcwsktTX6p9mWbjNZl5g>

Por otra parte, el MIDEPLAN elabora informes sobre el cumplimiento de las metas del PNDIP anualmente que se envían a la Contraloría General de la República con respecto a los resultados de la evaluación y el seguimiento de las intervenciones e



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

integra los resultados de las siete Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial (AEAP) y de los 14 sectores, disponible en el enlace: <https://www.mideplan.go.cr/evaluci%C3%B3n-seguimiento> y los temas referidos en el AEAP de Seguridad Humana, Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social cuyos reportes están disponibles en su página web de la institución. Se participa en la Comisión de Alto Nivel para la Igualdad de Género y Seguimiento de la PIEG compuesta por Ministras, Ministros y representantes para agilizar el abordaje de los asuntos prioritarios, la emisión de lineamientos, directrices y acuerdos en la toma de decisiones, tomando en cuenta los informes de la situación de las mujeres y las niñas en el marco de los efectos de la Pandemia.

A su vez, el MIDEPLAN forma parte de las Comisiones Técnicas Interinstitucionales de ambas políticas y en otros campos que se vinculan para avanzar hacia la independencia económica de las mujeres, la garantía del cumplimiento de los derechos de las niñas y las mujeres en los campos de la educación, salud, vivienda, atención de la pobreza, el acceso y apropiación de la ciencia, la tecnología y las telecomunicaciones, así como los temas de desarrollo sostenible y cambio climático. Se ha participado en el proceso de las mesas de diálogo del Índice de Paridad de Género y la elaboración del Plan de Acción con las intervenciones prioritarias definidas en coordinación con la Vicepresidencia de República, los entes colaboradores y ejecutores con el apoyo del BID y UNFPA.

Con respecto a la generación de información, el MIDEPLAN elabora estudios prospectivos y de política pública (PP) que aportan la elaboración de índices como el mapeo de los cantones amigos de la infancia, el Índice de envejecimiento y vejez y otros asociados a los grupos sociales de población para la orientación de las

prioridades y las agendas de intervención, dentro del enfoque de Derechos Humanos y de Desarrollo Inclusivo, disponibles en la página Web. En el 2020 se ha publicado un estudio sobre la caracterización de las mujeres y las niñas en el marco del ODS 5, enlace: <https://www.mideplan.go.cr/node/2798>

3. Asesoría y capacitación por medio de la Comisión Institucional de Género CIIG-MIDEPLAN:

A nivel interno, el MIDEPLAN ha conformado una Comisión Institucional para la Igualdad de Género según oficios MIDEPLAN-DM-OF-0184-2021 y MIDEPLAN-DM-OF-0354-2021, la cual cuenta con un plan de trabajo centrado en generar capacidades de sensibilización de las personas funcionarias y la mejora en la prestación de los servicios que se encuentra funcionando en el marco de la normativa de la PIEG y de PLANOVI.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

En el primer semestre del presente año se han abordado temas de capacitación referidos a la situación de las mujeres en el contexto de la Pandemia por COVID-19, destacándose la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la que se presenta la situación de las mujeres rurales a nivel Internacional y nacional, destacándose las principales oportunidades y desafíos en el contexto de la Pandemia, con la colaboración de instituciones como INAMU, IICA y MAG-SEPSA.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sr. Diego Mora Valverde, Director Ejecutivo y Oficial Mayor, Mideplan
Sr. Adrián Moreira Muñoz, Asesor de Despacho de la Ministra, Mideplan
Sr. José Olegario Sáenz Batalla, Director, Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefa de la Unidad de Análisis Sectorial, Mideplan
Sr. Carlos Alonso von Marschall, Jefe de la Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, Mideplan
Sra. María Elena Castro Esquivel, Analista, Unidad de Análisis Sectorial, Mideplan
Archivo.